



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0177-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0177-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.121-2025, y de acuerdo a la modificación del orden de los puntos del orden del día para su tratamiento; trató el punto 8.- Análisis y Resolución respecto de la reversión de la donación celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Voluntarios, Sección Chimborazo por incumplimiento de su objeto:

Al respecto, luego del criterio jurídico emitido por el Dr. Marcelo Treviño, Procurador Síndico, por la moción presentada por el señor Concejal Tnlgo. Wanderberg Villamarín, que: "Concejo Municipal acoja el criterio jurídico y revierta la donación celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Voluntarios, Sección Chimborazo por incumplimiento de su objeto"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; con seis votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Edison Tene; Ing. Galo Falconí; Ing. Patricio Guaranga; Tnlgo. Wanderbeg Villamarín; señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; tres votos en blanco de los señores Concejales Abg. Carlos Aulla, Ing. Nancy Santillán; Tnlgo. Celso Rodríguez, que se suman a la mayoría, **RESOLVIÓ**: Acoger el criterio jurídico y revertir la donación celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Voluntarios, Sección Chimborazo por incumplimiento de su objeto".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0177-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-24 17:05:36 ECT

**Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO**

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sra. MARIA CECILIA TENELEMA CONGACHA
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYD
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0177-R

Riobamba, 24 de Diciembre de 2025

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1085084** - Principal: **#966938 GADMR-GOP-2025-2258-M**

